

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de la Compañía **Mescladora y distribuidora de hormigón Mescladita S. A.**
Quito, 10 de abril de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **Mescladora y distribuidora de hormigón Mescladita S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **Mescladora y distribuidora de hormigón Mescladita S. A.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Basis para la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Cuestión clave para la auditoría

La cuestión clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del año 2019. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Empresa en marcha

Tal como se indica en la Nota 24 a los estados financieros, los perfiles acumulados de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2019 ascienden a \$33.5M, representando el 50% del capital social y reservas, situación que según disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, coloca a la compañía en causal de disolución.

Adicionalmente, durante el año 2019 la compañía ha vendido sus activos fijos, y sus propiedades de inversión así como ha liquidado a sus empresas.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la disolución y la continuidad como empresa en marcha, fueron los siguientes:

- Revisión de las pérdidas acumuladas por la compañía en los últimos 3 años.
- Revisión de cumplimiento de los causales de disolución según la Ley de Compañías emitida por La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.
- Revisión de actas de juntas de accionistas.
- Revisión de registros contables.

En el desarrollo de los referidos procedimientos determinamos que al 31 de diciembre del año 2019, la compañía no continuará como empresa en marcha, más en un proceso de liquidación.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con los NIIFs y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, resolviendo, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad, utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien si existe otra alternativa realista. La administración es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión.

Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIIFs siempre detecte una información material cuando exista. Las inconsistencias pueden deberse a fraude o error y no consideras materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Obligamos sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía Mercadería y Distribuidora de Hornigón Manchalina S. A., requerido por el Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Servicios de Auditoría Externa SAEX Cia. Ltda.
R.N.A.E. No. 718
RUC: 1701806207004


María Elena Carrera Vega
Socio - Licencia No. 21506

MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGÓN, MEZCLADORA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Exposición en dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVOS	2019	2018	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	110	230.100	673.377
Cuentas por cobrar - clientes	0	1.090.612	112.179	1.033.013
Otros cuentas por cobrar	7	203.722	221.403	28.260
Inventarios	0	0	606.119	2.104.079
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			3.250.722	
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS				
Maquinaria y equipos	0	0	300.000	111.000
Valuación	1.500	0	500.000	0
Activos en curso	0	0	211.000	0
Depreciación acumulada	0	0	0	0
Intangibles, activos a largo plazo, etc.	0	0	0	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			811.000	111.000
TOTAL ACTIVOS			4.061.722	2.215.079
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
Proveedores	11	111.110	0	0
Cuentas por pagar	12	1.000.000	0	0
Impuestos	13	5.000	0	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			1.016.110	0
PASIVOS NO CORRIENTES				
Afiliación parental y asociada	14	0	0	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			0	0
TOTAL PASIVOS			1.016.110	0
PATRIMONIO				
Capital social	15	0	0	0
Reserva legal	16	0	0	0
Reserva de capital	17	0	0	0
Reserva acumulada por venta	18	0	0	0
Reserva acumulada	19	0	0	0
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	20	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO			3.045.612	2.215.079
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			4.061.722	2.215.079

Los datos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros


Juan Carlos Pineda Sanchez
 Gerente General


Juan Carlos Pineda Sanchez
 Gerente General

MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGÓN, MEZCLALISTA S.A.
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

INGRESOS	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas	20	366.163	4.049.756
Costo de ventas	20	(907.774)	(3.993.299)
UTILIDAD BRUTA		-541.611	146.456
GASTOS DE OPERACIÓN			
Administración y ventas	21	(924.503)	(164.631)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		(924.503)	(164.631)
PERDIDA EN OPERACIONES		-1.466.114	(18.175)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos financieros		(562)	(3.083)
Venta de activos		1.440.364	0
Otros ingresos		32.110	9.286
TOTAL OTROS, NETO		1.478.212	6.203
Utilidad (Pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		12.098	(11.972)
Menos:			
Participación trabajadores	14	1.819	0
Impuesto a la renta	14	3.178	22.442
TOTAL		4.992	22.442
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		7.185	(34.415)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 Carlos José Andrade Torres
 Representante Legal


 Luis Fabian Pillajo Sorales
 Contador

MEZCLA DORA Y DISTRIBUIDORA DE INMERSIÓN, MEZCLA DORA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

	Recursos			Resultados acumulados		
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa de Capital	Resultados Acumulados del Ejercicio	Resultados Acumulados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,000	5,000	265	16,800	8,037	44,508
Transferencia de saldos 2017	0	0	0	0	0	0
Pérdida del ejercicio 2018	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,000	5,000	265	16,800	8,037	44,508
Transferencia de saldos 2018	0	0	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio 2019	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10,000	5,000	265	16,800	8,037	44,508

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Pablo José Andrade Torres
Representante Legal


Luis Fabian Piliño Solano
Presidente

MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE BORMIGÓN, MEZCLALISTA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2019	2018
Recibido de clientes	366,163	3,572,233
Pagado a proveedores, empleados y terceros	(2,623,342)	(3,321,343)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>1,478,479</u>	<u>6,704</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) en operación	-778,704	27,093
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedades de inversión y activo fijo	<u>548,672</u>	<u>108,739</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	548,672	108,739
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	0	(32,788)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	0	(32,788)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO	-230,032	183,060
SALDO DEL EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	220,168	33,102
SALDO DEL EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	<u>136</u>	<u>130,168</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida)	7,109	(34,411)
Ajustes para conciliar la Utilidad (Pérdida) con el efectivo neto proveniente (utilizado) en operación:		
Depreciación del activo fijo	8,403	46,419
Provisión para incobrables	(2,347)	0
Cambios en activos y pasivos:		
Variación de cuentas por cobrar	(481,845)	(476,023)
Variación de inventarios	106,719	300,427
Variación de cuentas por pagar	(421,413)	220,685
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIÓN	<u>-778,704</u>	<u>27,093</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Pablo José Andrade Torres
Representante Legal


Luis Fabian Pillajo Sandoz
Contador

NOTA 1 – OPERACIONES

Información general de la compañía

La Compañía Mezcladora y Distribuidora de Hormigón, Mezcladora S. A., se constituyó en la República del Ecuador, el 22 de marzo del año 1980 ante el Notario Vigésimo octavo del Distrito Metropolitano de Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de abril del mismo año.

Objeto social

El objeto social de la Compañía es la distribución y comercialización de hormigón y productos de hormigón y toda clase de materiales y equipos para la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y de cualquier índole permitidos por la ley, podrá también asociarse con otras empresas y adquirir acciones y participaciones en otras compañías.

Durante los ejercicios económicos 2019 y 2018, la compañía se ha dedicado a la producción y comercialización de hormigón.

NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía Mezcladora y Distribuidora de Hormigón, Mezcladora S. A., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US \$); la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del año 2.000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, y están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez, cuyos plazos son menores a 90 días.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye

una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción que pudiera incurrir en la venta o otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré, o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el monto del deterioro del valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa a su valor razonable y se puede medir de otra forma confiable, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado;
 - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro de valor.

La compañía no tiene inversiones en acciones.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro el valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiera en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuenta por cobrar – clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar-clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.4.2 Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por valores a recuperar por préstamos a empleados, impuestos, y otros que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses.

2.5 Inventarios

Los inventarios adquiridos (productos terminados) se registran al costo de adquisición, y se contabilizan por el método promedio.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del periodo.

2.6 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por disminución de valor.

La depreciación se registra para distribuir el costo de las propiedades, planta y equipos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal de acuerdo con la siguiente vida útil:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

No se considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor es libre y es más conservador.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento, efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro en sus propiedades y vehículos en forma anual.

Retiro a venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor nominal.

2.8 Impuestos

El gasto de impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrado durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que

no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada periodo, para los años 2019 y 2018 es el 25%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por entre de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no presenta saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.5 Beneficios a empleados

2.5.1 Beneficios a empleados corto plazo

Los beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.5.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por retiro tienen años o más años, hubieren prestado servicios continuados o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o interrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.5.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio. En el año 2018 la compañía tuvo pérdidas y no hubo 15% de participación para trabajadores.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor cuantiable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la compañía.

La venta de bienes es reconocida cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados en base al devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía en relación con la gestión de capital para proteger y garantizar la capacidad del mismo y continuar como empresa en marcha, con el objeto de procurar el mejor rendimiento.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

NOTA 3- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasas de interés

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con la Compañía y que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el activo y las cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la prestación de servicios son recuperados en su mayoría.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asumidas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la devaluación de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

NOTA 4- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y pronuncios sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si afecta al periodo actual como al subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables armados que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del periodo, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la entidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida estimada de propiedades, planta y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración determino que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

NOTA 5-EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Caja	0	429
Bancos	138	229.713
Total	138	230.142

NOTA 6- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar-clientes al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Clientes no relacionados	1.249.144	749.363
Provisión para cuentas incobrables	-49.532	-37.183
Total	1.199.612	712.179

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	-37.185	-37.185
Repos de cuentas	0	0
Gastos del periodo	-12.347	0
Saldo al final del año	-49.532	-37.185

En el año 2018, no se ha constituido provisión para cuentas incobrables, por considerarlo innecesario.

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Cuentas relacionadas – Nota 23	80.533	91.106
Impuestos (Crédito tributario de impuesto a la renta)	69.620	23.117
Anticipos	5.799	59.524
Varios	47.769	47.919
Total	203.721	221.667

NOTA 8 – INVENTARIOS

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Productos terminados	0	0
Materia Prima (Compras y agregados)	0	108.923
Activos	0	229
Total	0	109.152

Los inventarios de la compañía se encuentran libres de todo tipo de gravámenes.

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle y movimiento de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Saldo Final 2017	Adiciones	Saldo Final 2018	Adiciones	Ventas	Saldo Final 2019
Maq. y equipos	390.852	0	390.852	0	-390.852	0
Vehículos	503.404	0	503.404	0	-503.904	1.500
Activos en curso	213.681	0	213.681	0	-213.681	0
Subtotal	1.109.937	0	1.109.937	0	-1.108.437	1.500
Dep. Acumulada	-500.020	-46.419	-906.437	-8.403	814.002	-750
Total	249.917	-46.419	203.499	-8.403	-294.435	750

NOTA 10 – ACTIVOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos para la venta, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1 Departamento en Soledad	281.508	281.508
1 Oficina en edificio Cantabria	170.000	170.000
Maquinaria	0	254.328
Total	451.508	705.836

NOTA 11 – PROVEEDORES

El detalle de los proveedores al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	311.718	373.177
Proveedores del exterior	0	0
Total	311.718	373.177

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compañías relacionadas – Nota 21	700.707	549.178
Anticipo de clientes	433.000	888.828
Empleados	49.570	84.032
IESS	0	9.102
Otros	5.125	2.872
Total	1.488.402	1.537.012

NOTA 13 – IMPUESTOS POR PAGAR

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA	0	17.876
Retenciones de IVA	350	8.690
Retenciones en la fuente	2.079	2.214
Total	5.429	28.780

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA

El gain del impuesto a la renta por los años 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gain por impuesto corriente	3.178	22.447
Gain / (Ingreso)	0	0
Por activos y pasivos por impuestos diferidos	0	0
Impuesto a la renta del año	3.178	22.447

La determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) corriente	12,998	+11,972
(-) 5% participación trabajadores	1,812	0
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la renta	10,283	+11,972
(+) Gasto no deducible	2,429	40,121
(-) Utilidad gravable	12,712	28,149
Impuesto a la renta causado (en -)	3,178	7,637
Anticipo del ejercicio corriente	0	22,443
Impuesto a la renta del ejercicio-ef. mayor hasta el año 2018)	3,178	22,443
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	18,891	43,560
Retenciones en la fuente años anteriores	23,117	0
(Crédito tributario)	<u>18,890</u>	<u>23,117</u>

Impuestos diferidos

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida de derechos de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se vende o en el año consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desaprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, deudario y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujetos de impuesto a la renta en el registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectaran a la repartición de trabajadores.
- Se reconoce impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados y generados en periodos anteriores, de acuerdo a la Ley.
- Se reconocerá como gasto no deducible y se procederá a reconocer el impuesto diferido por desdúcto y jubilación patronal desde el año 2018 inclusive.

La compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2019, no presenta impuestos diferidos.

NOTA 15- JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2018 es como sigue:

	2017	Ajustes	Pagos	Provisión	2018	Ajustes	Pagos	2018
Jubilación patronal	98.236	(19.621)	0	16.254	95.189	(30.277)	0	64.912
Desahucio	47.387	0	(3.000)	3.408	48.736	64	(48.800)	0
Total	145.623	(19.621)	(3.000)	25.362	143.925	(30.213)	(48.800)	64.912

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL

El 11 de julio del año 2002 se aumentó el capital social en \$9.000, por lo que desde esa fecha el capital social de la compañía asciende a \$10.000 y está constituido por 10.000 acciones de U.S. \$ 1,00 cada una.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías mínimas transfieran a reserva legal una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínima el 50% del capital social.

Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 18 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los valores acumulados de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas de la conversión monetaria de años anteriores.

El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, puede absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS POR LA APLICACIÓN DE NIIFs

Representa los valores de la aplicación de las NIIFs por primera vez en el año 2011, según las correspondientes resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado total o parcialmente, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubieren, también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

El saldo deudor puede ser absorbido por los resultados acumulados, y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

NOTA 20 – INGRESOS Y COSTOS

El detalle de los ingresos y sus correspondientes costos al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019		2018	
	Ventas	Costo de ventas	Ventas	Costo de ventas
Venta de hormigón y aditivos	147.861	-862.398	1.750.396	-3.610.498
Servicios	<u>18.302</u>	<u>-43.370</u>	<u>299.160</u>	<u>-286.602</u>
Total	<u>166.163</u>	<u>-905.774</u>	<u>2.049.556</u>	<u>-3.897.100</u>

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Gastos de personal	83.894	114.933
Gastos generales	<u>828.609</u>	<u>49.619</u>
Total	<u>912.503</u>	<u>164.552</u>

NOTA 22 – ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contables desde la fecha de la declaración y en seis años contables desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante segundo suplemento al registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley de reactivación de la economía, fortalecimiento de dolarización y modernización de la gestión financiera, un resumen de algunas reformas que se presenta para el año 2018, es como sigue:

- **Tarifa de impuestos a la renta** - Cambió la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 23% y del 25% al 28%, como sigue: Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, como los ingresos de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 23% sobre la base imponible. No obstante la tarifa impositiva será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales, cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 23%.

Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas como microempresas se establece una fracción básica sujeta equivalente a aquella gravada con 0% de impuesto a la renta para personas naturales.

Los exportadores habituales (si mantienen o incrementan el empleo) o las sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

- **Nuevas Microempresas** - Para las nuevas microempresas, la exoneración del pago del impuesto a la renta, será de 3 años, a partir del año en que generen ingresos operacionales,

siempre que mantengan o incrementen el empleo, la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

- **Reversión de utilidades.** - Sólo las sociedades representativas habituales, así como el sector manufacturero, que posean el 50% o más como componente nacional y las del turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, obtendrán una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.
- **Deducción para personas naturales.** - La deducción para el impuesto a la renta de gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.
- **Deducción adicional.** - La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas se considera deducción del impuesto a la renta.
- **Jubilación personal y desahucio.** - Se elimina la deducción de la provisión de jubilación personal y desahucio. Y se considera deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores, sin perjuicio del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago.
- **Obligación de llevar contabilidad.** - Cambia el monto de ingresos brutos que fija la obligación de llevar contabilidad a \$300.000 e incluye la obligación para profesionales, comerciantes, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, el monto podrá ser ampliado por el reglamento.
- **Anticipo de impuesto a la renta.** - No se considerará en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimoquinta y decimosexta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- **Impuesto a los consumos especiales.** - Cambio el objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa al valor en ICE sobre bebidas alcohólicas y cerveza. Se rebaja el 50% del ICE a productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquieran destilado de caña de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.
- **Exenciones en la fuente sobre pagos al exterior.** - Se Exonera el ISD para pagos al exterior para el tratamiento de enfermedades catastróficas. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materias primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- **Impuesto a las tierras rurales.** - Se elimina este impuesto.
- **Delito Adulterio.** - Se considera delito aduana la subvaloración o subvaloración de la mercadería.
- **Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.** - Informe anualmente a esta institución, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- **Sociedades.** - Se incluye la posibilidad de que una sociedad con domicilio en el extranjero se radique en el Ecuador, conservando su personería jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en este país.
- **Dinero electrónico.** - Las entidades del sistema financiero nacional serán quienes operen el dinero electrónico.
- **Bancarización.** - Se establece la obligación de utilizar a cualquier institución del sistema financiero, para realizar el pago de operaciones de más de \$1.000,00, pues que esos pagos son deducibles de impuestos.

NOTA 23- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía presenta las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Cuentas por cobrar:	2019	2018
Prima	71.693	0
Premiada	1.200	0
Pablo Andrade Torres	7.340	20.554
Total cuentas por cobrar	80.233	20.554
Cuentas por pagar:		
CYMCA S.A.	453.118	495.166
Premiada	100.000	0
Guillermo Andrade Ochua	100.000	0
Mercedes Andrade Torres	72.337	0
Guillermo Andrade Torres	7.832	8.034
Copeto Cia. Ltda.	27.000	45.000
Total cuentas por pagar	760.307	548.200
Gastos:		
Pago a Copeto	18.000	0
Alquiler de maquinaria – Accionista	0	70.080
Guillermo Andrade Torres	2.883	2.375
Salidos accionistas	0	24.000
Compras a Cymca	170.900	503.120
Total gastos	191.783	699.575
Total partes relacionadas	1.034.032	1.169.530

La compañía CYMCA S. A., es relacionada a MEZCLALISTA S. A., por accionistas comunes. Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos 2019 y 2018, con la compañía relacionada CYMCA S. A., corresponden a ventas de agregados para hornillos (CYMCA vende a Mezclalista). Las compras se las realiza en las mismas condiciones que a terceros.

La compañía COPEITO CIA. LTDA., es relacionada a MEZCLALISTA S. A., por accionista común. La transacción realizada con COPEITO CIA. LTDA., corresponde a un préstamo para capital de trabajo.

NOTA 24 – EMPRESA EN MARCHA

Las pérdidas acumuladas de la compañía al 31 de diciembre del 2019 ascienden a \$33.384, superando al 50% del capital social y reservas, situación que según disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, coloca a la compañía en causal de disolución. Adicionalmente, durante el año 2019 la compañía ha vendido sus activos fijos, y sus propiedades de inversión, así como ha liquidado a sus empleados, la compañía no continuará como empresa en marcha, y está en un proceso de liquidación.

NOTA 25 – EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de este informe no se han producido eventos subsiguientes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTA 26 – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía Mezclalista S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados, en Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.


Pablo José Andrade Torres
Representante Legal


Luis Fabian Pillajo Sorain
Contador